

## **INFORME DE GESTIÓN CORPORACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL CARMIÑA GALLO AÑO 2017**

Los resultados del año 2017 me permiten expresar con gran satisfacción la continuidad de las actividades de la Corporación, en especial, en lo que tiene que ver con la difusión de la música a nuevos públicos, uno de los aspectos que figura en los objetivos de los fundadores y que consta en nuestros estatutos. Además, y como complemento de lo anterior, destacamos los siguientes detalles de nuestra actividad en el año 2017:

1. Pasaron por nuestro centro de ensayos y con miras a nuestros conciertos, 200 integrantes, llegando a una cifra de más de 100 beneficiados con nuestras labores en el curso de la vida de la Corporación.
2. Se presentaron 55 conciertos durante el año 2017 en Bogotá, municipios cercanos, y otras ciudades del país del espectáculo **CLÁSICAS DEL AMOR**. A todos los conciertos asistieron aproximadamente 20.000 personas.
3. Nuestro Coro Filarmónico de Bogotá con la Orquesta Filarmónica de Bogotá realizó 8 conciertos en el marco de la Temporada de villancicos 2017.
4. En Convenio de Asociación con la Orquesta Filarmónica de Bogotá continuamos las labores de administración y operación durante el año 2017 de las agrupaciones juveniles de dicha institución: Orquesta Filarmónica Juvenil, Orquesta Filarmónica Juvenil de Cámara, Orquesta Filarmónica Prejuvenil, Banda Filarmónica Juvenil y Coro Filarmónico Juvenil, realizando 333 conciertos en la ciudad de Bogotá. A todos los conciertos asistieron más de 30.000 personas
5. En Convenio de Asociación con la Orquesta Filarmónica de Bogotá nuestro Coro Filarmónico realizó 10 conciertos a capela en diferentes localidades de la ciudad en escenarios convencionales y no convencionales con una asistencia aproximada de 1.500 personas
6. Nuestras agrupaciones Coro Filarmónico de Bogotá y Carmiña Gallo Orquesta realizaron dos funciones de la cantata profana Carmina Burana de Carl Orff en el Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo con más 200 artistas a los cuales asistieron 2.000 personas aproximadamente.
7. Se incluyeron en el repertorio 100 piezas musicales, que entran a complementar nuestro repertorio y nuestra biblioteca, que llega a más de 8.700 obras.

Como puede observarse la totalidad de las actividades corresponden a la misión estatutaria de la Corporación.

Desde el punto de vista económico se liquida un corriente disponible, que no es otra cosa que un capital de trabajo para afrontar la organización de los primeros conciertos y demás gastos de artistas y personal administrativo en los primeros meses del año 2018, en los cuales los ingresos son muy bajos.

De otra parte 3 miembro de la junta directiva recibieron erogaciones por prestación de servicios en calidad de honorarios: Carmenza Pérez, Paola Díaz y Yener Bedoya.

La compañía realizó sus pagos a Sayco y en virtud de ello puedo afirmar que cumple con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

## **PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2018**

Se proyecta para este año recibir unos ingresos globales por valor de 5.561.270.545 millones de pesos m/cte.

### **INGRESOS**

- Promedio venta de boletería conciertos Clásicas del Amor	315.000.000
- Donaciones	178.000.000
- Contratación conciertos Clásicas del Amor en Teatro Cafam	78.000.000
- Temporada de Zarzuela 2018	175.000.000
- Ingreso aproximado contratación conciertos extras Clásicas del Amor	150.000.000
- Prórroga Convenio de Asociación Orquesta Filarmónica de Bogotá	2.000.000.000
- Superávit 2017	50.000.000

TOTAL INGRESOS \$ 2.946.000.000

En cuanto a los egresos se calcula un valor aproximado de \$5.415.000 millones de pesos m/cte.

### **EGRESOS**

- Pagos personal administrativo	430.000.000
- Pago servicios públicos, etc.	16.000.000

- Pagos a artistas	2.420.000.000
- Impuestos	36.000.000
- Sayco	20.000.000
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>\$2.922.000.000</b>

## **ESTADOS FINANCIEROS**

Adjunto con el presente hacemos llegar copia de los Estados Financieros de la Corporación a 31 de diciembre de 2017.

Quedo atento a sus inquietudes.

Cordial saludo,



**YENER HUMBERTO BEDOYA SILVA**  
C.C. 79.634.495  
**REPRESENTANTE LEGAL**